

AVISO SELECCIÓN ABREVIADA

Manizales, 15 de julio de 2026

De conformidad con lo señalado por los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 La Asociación Cable Aéreo Manizales", informa a la comunidad en general que iniciará el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA SA-ACAM-08-2026** para la **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, COMPONENTES PARA LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, DE POTENCIA, AUTOMATIZACIÓN Y COMUNICACIONES INDUSTRIALES, ASÍ COMO HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS, INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y SUS ACCESORIOS, REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA CABLE AÉREO MANIZALES LÍNEAS CÁMBULOS-BETANIA-FUNDADORES Y CÁMBULOS-VILLAMARÍA.**

Nombre y dirección de la entidad estatal: La presente convocatoria es impulsada por la Asociación Cable Aéreo Manizales, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la carretera Panamericana Estación Cámbulos 2 piso. Y cuyo teléfono es Conmutador: +57 (606) 891 88 41, y el correo de contacto es: info@cableaereomanizales.gov.co

Modalidad de selección: Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la cuantía y las características de la necesidad a satisfacer, la presente contratación corresponde a un proceso de selección abreviada de menor cuantía, el que se debe adelantar conforme los términos previstos en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015

Presupuesto oficial: \$320.000.000 (Trescientos Veinte millones de pesos) incluido IVA y demás gastos en los que tenga que incurrir el contratista para el perfeccionamiento del contrato

FORMA DE PAGO: Se realizarán pagos parciales dentro de los 45 días calendario siguientes a la presentación y aprobación del supervisor de los siguientes:

- a) Informe de actividades
- b) Anexos del informe de actividades
- c) Factura
- d) Soporte del pago de la seguridad social integral acorde a su naturaleza jurídica.
- e) Acta de supervisión

Nota aclaratoria: La Asociación no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueran ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones requeridas por la entidad.

LA ASOCIACIÓN descontará de los pagos que le realice al Contratista los siguientes porcentajes por concepto de estampillas:

- I. ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD:** Descontará el 2% del valor de cada pago del contrato antes de IVA.

Calle 65 A Carrera 42, Vía Panamericana – Estación Cámbulos Cable Aéreo, Piso 2 - Oficinas Administrativas.

Conmutador: +57 (606) 891 88 41.

info@cableaereomanizales.gov.co

- II. ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR:** Descontará el 2% del valor de cada pago del contrato antes de IVA.
- III. ESTAMPILLA PRO-CULTURA:** Descontará el 2% del valor de cada pago del contrato antes de IVA.
- IV. TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN:** Descontará el 0.5% del valor de cada pago del contrato antes de IVA.
- V. ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA FAMILIAR:** Descontará el 2% del valor de cada pago del contrato antes de IVA

Plazo estimado: El término estimado de duración del contrato será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre del 2026.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 098 del 19 de marzo de 2026 y No. 0132 del 13 de mayo de 2026.

Lugar físico y electrónico de consulta de documentos: El proyecto de pliego de condiciones, estructurado de conformidad con los estudios previos realizados por la Entidad en las condiciones del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) en la oportunidad señalada en el cronograma del presente Aviso. Para efectos de consulta, dichos documentos serán dispuestos en el área jurídica de la Entidad, ubicada en la vía panamericana, estación los Cámbulos piso 2, contiguo a la terminal de transporte Tel. 8918841. Las posibles observaciones al proyecto de pliego de condiciones, así como la información adicional que demanden los interesados en el proceso, habrán de ser tramitadas a través del SECOP II a través de los módulos allí dispuestos.

El plazo para la presentación de ofertas es hasta el 30 de julio de 2026 a las 10:00 am

Las propuestas deberán presentarse de forma electrónica, preferiblemente en el orden de señalado en el presente pliego de condiciones. Éstas deberán ser radicadas en la plataforma SECOP II, hasta el día y hora fijados para el cronograma para el cierre del proceso.

No se aceptarán propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora señalada para el recibo de propuestas, o con condiciones diferentes a las previstas en el Pliego de condiciones.

Análisis de acuerdos comerciales: De acuerdo con el análisis realizado no son aplicables los acuerdos comerciales.

Limitación de la convocatoria a Mypimes.: El presente proceso podrá ser limitado a Mipymes debido a que su presupuesto no sobre pasa el límite del umbral fijado para la presente vigencia, razón por la cual, conforme al cronograma dispuesto por la entidad, los interesados podrán remitir sus solicitudes de limitación.

Condiciones de participación: Ver los Numerales 10, 12, 13, 14 y 15 del Proyecto de Pliego de Condiciones.

El proceso no cuenta con precalificación.

Convocatoria a las Veedurías Ciudadanas: En aplicación del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, La Asociación Cable Aéreo, convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que ejerzan control social sobre el presente proceso. Estas podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de la presente selección abreviada de menor cuantía, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren pertinentes, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante su desarrollo, caso en el cual se les suministrará la información requerida cuando la misma no se halle publicada en el portal www.contratos.gov.co o en la página web de la Entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y Análisis del Sector Aviso de convocatoria Proyecto de Pliego de Condiciones	15 de julio de 2026	Página web del portal único de contratación pública: www.colombiacompra.gov.co
Recepción de Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 22 de julio de 2026 hasta las 6:00 PM	Presentar mediante la Plataforma SECOP 2
Plazo para limitar la Convocatoria a Mipyme	Hasta el 22 de julio de 2026 hasta las 6:00 PM	Presentar mediante la Plataforma SECOP 2
Respuesta a observaciones. Resolución de apertura. Pliego de Condiciones Definitivo	23 de julio de 2026	Plataforma SECOP 2
Plazo para la presentación de manifestaciones de interés ante la Entidad	Hasta el 27 de julio de 2026 10:00 a.m.	Presentar mediante la Plataforma SECOP 2
Sorteo de consolidación de oferentes (En caso de que se presenten más de 10 manifestaciones de interés)	27 de julio de 2026, 11:00 a.m.	En caso de que se presenten más de 10 manifestaciones de interés.
Publicación sorteo	27 de julio de 2026	Página web del portal único de contratación pública: www.colombiacompra.gov.co
Recepción de Observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 27 de julio de 2026 a las 06:00 pm	Presentar mediante la Plataforma SECOP 2
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 28 julio de 2026	Plataforma SECOP 2
Expedición de Adendas	Hasta el 29 de julio de 2026 a las 10:00 am	Plataforma SECOP 2

Calle 65 A Carrera 42, Vía Panamericana – Estación Cámbulos Cable Aéreo, Piso 2 - Oficinas Administrativas.

Conmutador: +57 (606) 891 88 41.

info@cableaereomanizales.gov.co

Plazo para presentación de ofertas y entrega de documentos	Hasta el 30 de julio de 2026 10:00 am	Presentar mediante la Plataforma SECOP 2
Cierre del Proceso	Hasta el 30 de julio de 2026 10:00 am	mediante la Plataforma SECOP 2
Publicación del informe de evaluación y solicitud de requisitos subsanables	03 de agosto de 2026	Plataforma SECOP 2
Plazo observaciones al informe de evaluación	Hasta el 06 de agosto de 2026 a las 6:00 pm	Presentar mediante la Plataforma SECOP 2
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación y publicación del informe de evaluación definitivo.	10 de agosto de 2026	Página web del portal único de contratación pública: www.colombiacompra.gov.co
Resolución de Adjudicación	11 de agosto de 2026	Plataforma SECOP 2
FIRMA DEL CONTRATO	12 de agosto de 2026	Plataforma SECOP 2

Atentamente,

**(Original Firmado)
ANDRÉS FELIPE ORTIZ ÁLVAREZ
GERENTE
ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES**